

## CASAS CUEVA EN EL CASTELLAR – CASTILLO DE NOGALTE

Localidad: Puerto Lumbreras

**Fecha: 1998**

Nº expte.: 047-17/1998

Subvención concedida al Ayuntamiento de Puerto Lumbreras para la restauración del Castillo de Nogalte.

ORDEN DE 2/3/1998 (B.O.R.M. Nº 66 DE 21/3/1998)

Arquitectos redactores del proyecto: Juan Antonio Sánchez Morales y Carlos Jurado Fernández (ad-hoc msl)

Arquitecto director de obras: ad-hoc msl.

Empresa adjudicataria: Ferroviaria

Presupuesto: 3.000.000 pts

**Fecha: 1999**

Nº expte.: 018-17/99

Subvenciones concedidas a Ayuntamientos.

Restauración Castillo de Nogalte.

(Continuación)

ORDEN DE 4/12/1998 (B.O.R.M. Nº 301 DE 31/12/1998)

Presupuesto: 2.500.000 pts

**Fecha: 2000**

Nº expte.: 135-33/2000

Subvenciones concedidas a Ayuntamientos.

Redacción de proyecto para restauración del Castillo de Nogalte. 1ª Fase.

Arquitectos redactores del proyecto: Juan Antonio Sánchez Morales y Carlos Jurado Fernández (ad-hoc msl). Arqueólogo: José Antonio Martínez López.

ORDEN DE 30/3/2000 (B.O.R.M. Nº 91 DE 18/4/2000)

Presupuesto: 2.000.000 pts

**Fecha: 2001**

Nº expte.: 027-04/2001

Subvenciones concedidas a Ayuntamientos.

Redacción del Proyecto de Restauración de la II Fase del Castillo de Nogalte.

ORDEN DE 20/2/2001 (B.O.R.M. Nº 54 DE 6/3/2001)

Arquitectos redactores del proyecto: Juan Antonio Sánchez Morales y Carlos Jurado Fernández (ad-hoc msl). Arqueólogo: José Antonio Martínez López.

Presupuesto: 2.000.000 pts.

CASTILLO DE NOGALTE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL CON ARREGLO A LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA DE LA LEY 16/1985, DE 25 DE JUNIO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL.

DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL CASTILLO DE NOGALTE, BIEN QUE TIENE INCOADO EXPEDIENTE PARA SU DECLARACIÓN DE INTERÉS CULTURAL POR RESOLUCIÓN DE 24-2-2000 (B.O.R.M. Nº 66, DE 20 DE MARZO DE 2000)

OTROS: PREMIO DE URBANISMO / ADECUACIÓN URBANA DE "EL CASTELLAR". PUERTO LUMBRERAS. XI PREMIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA. 2001.

## RESEÑA HISTÓRICA

El área que denominamos El Castellar, esta formada básicamente, por un gran conjunto de cuevas repartidas por las faldas de un abrupto cerro, sobre el que inicialmente se levantó, en el periodo árabe, un singular Castillo, conocido como de Nogalte, compartiendo el topónimo de la rambla que transcurre junto a él.

El elemento más característico del entorno del castillo de Nogalte está constituido por la presencia de esas cuevas, algunas de ellas, hoy rehabilitadas. Hasta fechas muy recientes estaban densamente pobladas, después fueron abandonadas. Las cuevas rodean al castillo en su totalidad y atraviesan el cerro, en algunos casos, hasta situarse debajo del propio castillo.

Las casas cueva, este tipo de hábitat singular, aparece ya totalmente consolidado en el siglo XIX, aunque podría remontarse su existencia, como refugio humano, a época prehistórica. Estas casas se encuentran favorecidas por el tipo de terrenos donde está el enclave, que facilita su excavación. Como refugio a las inclemencias, estos hogares se ven beneficiados por la persistencia de un clima demasiado extremo, que facilita la conservación de una temperatura media agradable en su interior.

Este tipo de vivienda, construida por excavación, constituye un alojamiento barato y tiene la ventaja del aislamiento térmico.

Las viviendas tienen notables paralelos en toda la comarca, incluido, especialmente, el sector almeriense, lo que viene a refrendar la existencia de una comunidad homogénea en las zonas orientales de la actual Andalucía y los sectores occidentales de la Región de Murcia. Este tipo de hábitat rupestre forma hoy día un valioso conjunto de gran valor etnográfico.

En el libro titulado "*Fuente-Álamo: un municipio de frontera*" de la geógrafa María Palao García, en el apartado correspondiente a El espacio humano, hace referencia a las viviendas trogloditas (cuevas) existentes en Fuente-Álamo (Albacete). De un total de veintisiete cuevas, dieciocho de ellas todavía están habitadas. *"Casi todas han sido ampliadas con una parte construida y dos se han acondicionado como lugar de copas. Están equipadas de la misma manera a como puede estarlo una vivienda construida.*

*Se localizan en el barrio conocido por el nombre de 'Las Cuevas', al noreste de la población, donde la topografía y los materiales blandos, pero consistentes (margas y conglomerados sin cementar totalmente), permitieron su excavación.*

*La técnica de construcción consiste en excavar una plataforma cortando la pendiente hasta conseguir la verticalidad suficiente para formar la fachada de la vivienda, y así, al mismo tiempo se logra una explanada delante de la vivienda, que antiguamente fue utilizada como era. Esta fachada se recubrirá de piedra y yeso para reforzarla y, en ocasiones, se le construye un pequeño tejadillo para aliviar los problemas que pueden ocasionarse con los desprendimientos. El interior tiene un plano complejísimo y tan sólo dos habitaciones que dan al exterior, tienen ventilación."*

Entre las diferentes acciones que se han desarrollado en esta zona destacan:

La elaboración de un plan integral de recuperación.

La redacción de proyecto y ejecución de las obras de una primera fase de accesibilidad, dotación de infraestructuras y urbanización del área.

La elaboración de proyecto, en la actualidad en ejecución, de rehabilitación de un primer grupo de cuevas y la construcción de un pequeño auditorio al aire libre.

El desarrollo de diferentes campañas arqueológicas, que han permitida la puesta en valor del castillo, declarado B.I.C., pero sin el suficiente reconocimiento monumental.

La ejecución de obras urgentes en la consolidación de la cimentación del castillo, reclamadas por las inestabilidades provocadas por la gran cantidad de cuevas que aparecen en su base, y descubiertas con el desarrollo de las campañas arqueológicas.

La redacción de memorias valoradas para iniciar actuaciones, en desarrollo del plan director, en otras partes del área.

Abriendo el campo de la actuación monumental, básico para la completa recuperación del área, por encargo de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, los arquitectos Juan A. Sánchez Morales y Carlos Jurado Fernández procedieron a la redacción del proyecto de restauración del Castillo de Nogalte.

Para la elaboración de este proyecto constituyó una magnífica base, los trabajos previos dirigidos por el arqueólogo, José Antonio Martínez López, en los que se documenta histórica, constructiva y gráficamente las características pasadas y actuales de la edificación.

La restauración del Castillo junto con la recuperación del hábitat rupestre del entorno, el más importante de la Región de Murcia, convertiría a la zona en un enclave turístico de primera importancia en el ámbito regional.

La Unión Europea ha aprobado un proyecto de la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia, en el marco del programa Interreg III B, iniciativa comunitaria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional a favor de la cooperación entre regiones de la Unión Europea durante el periodo 2000-2006. El proyecto "*Torres, murallas y castillos*", de valorización de los bienes culturales y de las ciudades menores del Mediterráneo Occidental para la promoción de un turismo sostenible (CASTRUM), su objetivo principal es valorizar los territorios y las ciudades de la cuenca del Mediterráneo caracterizadas por la presencia de castillos, atalayas o murallas, fomentando el empleo de algunos de estos edificios como puntos de exposiciones, actividades de animación y documentación, mediante la gestión del patrimonio cultural.

En la Región de Murcia, el resultado será la recuperación de una serie de fortalezas de la época islámica (entre ellas la de Nogalte en Puerto Lumbreras), y la creación de un itinerario histórico natural a lo largo del Valle del Guadalentín.

En el castillo de Nogalte, el proyecto desarrolla, entre otras, la siguiente actuación: Ejecución y desarrollo de los contenidos del centro de interpretación de la fortificación en una de las casas cueva para fomentar el desarrollo de una infraestructura que ponga en valor el área, además de situarlo dentro de una ruta turística cultural a lo largo del valle del Guadalentín. Este centro de interpretación va a ser el embrión de la futura zona museística de Puerto Lumbreras, creándose un espacio innovador donde una serie de cuevas albergarán los contenidos de cada uno de los módulos museográficos a desarrollar.

El Castillo de Puerto Lumbreras está situado en la estribación montañosa conocida como Castellar, en el borde meridional de la Sierra de la Torrecilla y en la margen derecha de la rambla de Nogalte. Este cauce junto con la Calle del Barranco, delimitan el cerro sobre el que se encuentra el Castillo (cota 527 mts.).



DURANTE A LA INTERVENCIÓN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

Desde el que se divisa la amplia depresión existente hacia Lorca por un lado y hacia Huerca-Overa en Almería por otro, quedando el casco urbano de Puerto Lumbreras a los pies de la fortaleza que dio origen a la población.

El Castillo tiene una planta rectangular muy alargada, de forma irregular, estrechándose en los extremos, para adaptarse a las características del terreno. Está formado por dos cuerpos claramente diferenciables. Uno de ellos conserva la totalidad del recinto amurallado y su longitud es de 60 metros y la anchura media son 15 m., ocupando una superficie aproximada de 1.000 m<sup>2</sup>. Del otro, construido con posterioridad solo se conserva uno de los lados mayores y su longitud es de 80 m.

La fortaleza cerrada está compuesta por un recinto bastionado con esa forma trapezoidal, al que se accede por el extremo NE, a través de un paso acodado en ángulo recto de 2,50 m. de anchura, sin que conserve en su interior vestigios estructurales superficiales. Este recinto se estrecha hacia el SO para terminar convirtiéndose en un pequeño paso hasta una torre con la que finaliza la construcción. El cerramiento del Castillo en esta parte, fue construido mediante fuertes tapias de argamasa de 0.80 m. de altura, cimentado sobre una primera tapia o fosa rellena de argamasa de altura algo mayor, 1,00 m. Su anchura media es de 0,90 m.

En la otra parte la diferencia más importante es la anchura de los muros, muy superior, 2,40 m., utilizándose para su construcción, en este caso la tapia calicestrada.

Inicialmente, el acceso al recinto, situado en el frente NE, se realizaba mediante una especie de antemuro o barbacana de 1.25 m. de anchura conformando un paso acodado en ángulo recto de 2.50 m. de amplitud. Los trabajos arqueológicos realizados, han puesto de manifiesto la existencia de hasta tres acodamientos más para acceder al recinto superior de la construcción, conservándose el pavimento original en la parte final del mismo.

Las prospecciones arqueológicas realizadas, también permiten asegurar la existencia de un gran número de estructuras interiores bajo el nivel actual del terreno y por encima de las cavernícolas realizadas en una cota inferior a la de la cimentación del Castillo, que sí que pueden observarse a simple vista.

Del conjunto de construcción que se conserva destaca la existencia de seis torres, tres de ellas de gran envergadura, situadas, dos en los extremos y una en el centro, protegiendo la entrada al recinto superior. Todas ellas se presentan adosadas al propio tapial de la muralla.



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

Hay quien propone datar la construcción en el siglo XI, aunque también existen hipótesis que lo sitúan un siglo después, unido al programa de reafirmación del territorio emprendido por Ibn Mardanis, rey murciano. Se dudaba si era tan sólo de uso militar, pero las excavaciones recientes permiten asegurar la existencia de numerosas viviendas.

Tras la conquista castellana de Murcia a mediados del siglo XIII, fue donado por Alfonso X a don Ferrand Pérez de Pina. En 1299, Fernando IV donó a Lorca ocho castillos con sus respectivos territorios, entre ellos el de Nogalte. Desde entonces Puerto Lumbreras quedó integrado en el término lorquino, hasta 1958, cuando se segrega y se constituye en municipio independiente.

En la Baja Edad Media la pequeña fortaleza desempeñó un papel fundamental dentro del sistema defensivo fronterizo castellano por su situación avanzada frente al reino granadino. El episodio bélico más conocido tuvo lugar en 1392, cuando el alcaide de Lorca Alonso Yáñez Fajardo se enfrentó con éxito y sorpresivamente desde el castillo de Nogalte a un numeroso contingente granadino que regresaba a Vélez-Rubio cargado de botín por el camino de la Rambla.

El arqueólogo José Antonio Martínez López en la "Memoria histórica" del "Proyecto de Restauración del Castillo de Nogalte" (depositado en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia) señala que *"El Castillo de Nogalte, y los datos obtenidos a lo largo de esta primera intervención, en general escriben una nueva página en el conocimiento de diversas facetas de la historia de la Región de Murcia en época islámica y cristiana y en particular sobre su entorno inmediato presidido por Lorca."*

A continuación nos vamos a referir a la fase cristiana en concreto a la ocupación aragonesa por parte de Jaime II, y en relación al Castillo de Nogalte.

Jaime II "*Volvería por tercera vez contra Lorca en 1300. En el año anterior, en 1299, Fernando IV, en reconocimiento a la lealtad y resistencia lorquinas, les había hecho merced de todos los castillos que en adelante comprenderían su amplio término, entre ellos estaba el Castillo de Nogalte.*

*En 1303 Jaime II entregaba a Bernat de Sarriá, Procurador General del Reino de Murcia, los Castillos de Nogalte y Mula. Con esta fórmula se ofrecían dos posesiones que no estaban en manos de Aragón aún por lo que la fórmula estimulaba a su conquista. Como sabemos Mula estaba sublevada ¿sucedería lo mismo con Nogalte?. Es difícil pensar que Nogalte estuviese en estos momentos en manos Castellanas, su entidad no era tan importante como para mantener una resistencia frente al poderoso ejército Aragonés. Mas bien parece ser que estaría en manos musulmanas, hemos de recordar que Jaime II, había pactado con Muhammad de Granada. Esto explicaría que tras la sentencia de Torrellas de 1304 cuando Lorca vuelve a Castilla, Nogalte no se cite más como castillo. Debió de ser en este momento cuando la población musulmana lo abandona por temor a las represalias Castellanas por haber estado aliado con Aragón.*

*A finales de siglo, la ocupación aragonesa supondrá un retroceso en la repoblación del territorio, pero sobre todo conllevó una importante pérdida de habitantes mudéjares, ya muy escasos. El rey Fernando IV describe en un conocido documento el estado en que había quedado el reino, y especialmente lo sucedido con los mudéjares, reconociendo por vez primera el perjuicio que su ausencia representaba.*

*Cuando comienza el siglo XIV ya es evidente la paralización del proceso de Reconquista, la frontera militar se estabiliza, las razias enemigas se hacen frecuentes y la presión señorial aumenta sobre el territorio, lo*



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN



*que unido a la crisis demográfica iniciada en el siglo XIII, no sólo detiene la llegada de nuevos pobladores, sino que propicia la huida de los ya establecidos a lugares más favorables.*

*Creemos que es en este momento cuando Nogalte se despuebla totalmente, siendo reocupado en contadas ocasiones y de forma esporádica. El episodio bélico más conocido y de mayor envergadura relacionado con Nogalte tuvo lugar en 1392, cuando el alcaide de Lorca Alonso Yáñez Fajardo se enfrentaba con éxito y de forma sorpresiva desde nuestro castillo a un numeroso contingente granadino que regresaba a Vélez Rubio cargado de botín por el camino de la rambla. (Sobre la Batalla de Nogalte puede verse un relato en Pader Morote (1741): Blasones y Antigüedades de la Ciudad de Lorca, libro III, cap. 6, p.332 y ss.)*

*En 1490 sabemos que se concede que se haga una dehesa en las tierras de Nogalte para el aprovechamiento ganadero, lo que impide su poblamiento. No será hasta el siglo XVIII, tras la Guerra de Sucesión cuando auspiciado por el Cardenal Belluga se procede a la transformación del espacio agrícola. Belluga erige un curato en Nogalte, las familias de Guevara, Moncada y Puxmarín, entran en el aprovechamiento de las aguas. Se inicia una fase de desarrollo sostenido que a excepción de contados altibajos, continúa progresivamente hasta nuestros días."*

Tres son los elementos físicos que han marcado el desarrollo del asentamiento desde su fundación, todos existentes previamente:

- 1. el relieve*, constituido por una amplia llanura aluvial que proporciona comodidad al asentamiento, posibilita su expansión y facilita las comunicaciones.
- 2. las ramblas* como elemento de vida y defensa natural, condiciona el área de crecimiento por tres de sus flancos, oeste, sur y este.
- 3. la red de caminos* Tres son las direcciones que la orientan, condicionadas por la red viaria antigua: hacia el este el camino de Lorca, conducía hasta la ciudad homónima y de ella a través del Valle del Guadalentín a Murcia y el Levante; al norte se dirigía hacia el camino de Granada a través de Baza y Guadix y hacia el oeste hacia Andalucía, a través del Valle del Almanzora.

Las estructuras del castillo que subsisten, tienen alzados de hasta 5 m. de altura en algunos puntos. Los restos de la muralla occidental son los que se encuentran mejor, conservando íntegramente su trazado; la puerta de acceso al recinto, en el noreste, tiene un alzado actual entre 1 y 1.5 m. sobre el suelo; el tramo oriental ha perdido rastros superficiales de torreones y cortinas y está muy deteriorado; en el extremo sudoeste los muros de argamasa que conforman el perímetro de las torres se han perdido en su mayor parte, quedando los tapiales de tierra que macizan el interior expuestos a la erosión.

La zona protegida comprende el cabezo donde está ubicada la fortificación y también los situados inmediatamente al suroeste y al oeste de aquél, ocupando superficie total de aproximadamente 174.863 ms. c./ 174 hectáreas. El perímetro propuesto se ajusta en su mayor parte a la red viaria de la zona y a la propia orografía del terreno, siguiendo en algún tramo el trazado de la curva topográfica que señala los 500 ms. de altitud. 1º La delimitación propuesta persigue un doble objetivo: por un lado proteger el entorno histórico y arqueológico del monumento, y por otro garantizar también su entorno etnográfico y paisajístico, esencialmente definido por un característico hábitat de tipo rupestre.

2º El trazado oriental pretende preservar no solamente la principal perspectiva visual del monumento y su entorno paisajístico sino también el probable depósito arqueológico que alberga el subsuelo de esta ladera del cerro.

3º La demarcación occidental se ajusta a la vaguada existente entre el cerro de Peña Blanca I y la Loma del barranco de las Cuevas, zonas que constituyen la mejor perspectiva visual del monumento.

4º Hacia el norte se ha pretendido mantener la estrecha vinculación histórica existente entre la rambla de Nogalte y el castillo denominado con igual nombre.

5º Al suroeste la delimitación propuesta engloba al pequeño cerro del barranco de las Cuevas, puesto que su hábitat rupestre es también una parte esencial del entorno paisajístico y etnográfico del monumento.

La propiedad del Cerro del Castellar es del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

El acceso se efectúa desde la propia localidad de Puerto Lumbreras, desde la zona meridional situada al otro lado de la rambla de Nogalte. El ascenso a la fortificación ha sido habilitado por la ladera occidental del monte, la de más suave pendiente. Desde la calle de San Francisco se toma a la derecha por la de Miguel Morillas y a continuación por la calle Barranco, bordeando por dicha vía la ladera meridional del cerro hasta alcanzar el punto donde termina en una doble bifurcación. Se toma entonces el camino de servicio situado a la derecha y que va ascendiendo por la vertiente occidental del cerro, donde nos deja a media ladera y a la altura de una moderna construcción en ruinas. Desde aquí se llega muy fácilmente y ya a pie hasta la cima del monte donde se localiza el castillo.

### **INTERVENCIÓN**

No es fácil resumir una intervención tan dispersa como esta, cuyo origen se remonta al año 95 y que mantiene una actividad ininterrumpida desde entonces.

El primer paso importante fue la redacción de un plan director que permitiera ofrecer una idea global de recuperación del conjunto cavernícola objeto de la actuación, para poder, a su vez, pulsar la credibilidad de la propia intervención. En su momento, el Plan constituía también el punto de partida en la búsqueda de una alternativa para aquella parte de la economía local que se veía afectada por la terminación de la auto-vía, con la consiguiente pérdida de la condición más destacable del municipio como punto de paso forzoso.

Del Plan sólo destacaremos aquellos aspectos que consideramos más singulares:

El estudio del estado actual del lugar deparó una sorpresa. Conforme avanzábamos en el conocimiento del espacio y de sus elementos, nuestro interés se desplazaba del interior al exterior. Las cuevas en su conjunto responden a esquemas preconcebidos, de los que existen muy pocas variables, pero el espacio urbano exterior, sus redes de comunicación, aunque obsoletas, nos resultaban apasionantes, por el grado de adaptación tan desarrollado que conjugan con la geomorfología del propio territorio. Este tipo de estudio nos permitió reconocer la existencia de algo parecido al barrio, agrupaciones de cuevas estrechamente ligadas por un elemento topográfico. Se trataba, en definitiva, del descubrimiento de una estructura urbana, que, a la postre, sería la clave para el desarrollo del propio proyecto.

Apoyándonos en esa estructura el Plan comprendía la redefinición de la configuración urbana de cada elemento, junto con lo que denominamos orientación de uso, consistente en la búsqueda y propuesta de nuevos usos, alternativos al residencial tradicional, con los que alcanzar la total recuperación del área.

Se seleccionó el área proyectada como comercial, por su centralidad, junto con la ejecución del viario necesario para alcanzar una accesibilidad en ese momento inexistente.



Había que buscar la mejor manera de gastar los 60.000.000 pta. disponibles y empezaron las discrepancias, porque lo mejor para nosotros era una cosa y para el Ayuntamiento otra. Elecciones y cambio de alcalde. Empezó a revelarse la diferencia de criterio entre el Ayuntamiento y nosotros a dos niveles: el conceptual y el formal. Conceptualmente nosotros confiamos en la efectiva recuperación del espacio, proyectando todos los elementos de infraestructura que su uso actualizado exige, mientras que el Ayuntamiento se imagina un tratamiento más light, conformándose con una labor cosmética con la que el usuario es un mero espectador de una escenografía. Formalmente, las diferencias se acentúan, nosotros proponemos la revisión del lenguaje alejándonos cuanto nos sea posible del pintoresquismo, mientras que al Ayuntamiento le apasiona todo aquello que a nosotros nos aterra.

En ese medio ambiente de tensión creciente se redactó el proyecto de urbanización, cuyo contenido material el Ayuntamiento aún no llegaba a captar. Era un territorio profesional nuevo para nosotros que nos invitaba a experimentar soluciones constructivas hasta entonces no utilizadas. Con la piedra descubrimos su flexibilidad para adaptarse a una topografía de difícil compromiso entre las condiciones del lugar y los deseos del proyecto. El muro de hormigón quebrado y escalonado, ejecutado con un único molde de encofrado, permitía un frente corrido buscado como fachada comercial y la contención del terreno que envuelve las cuevas conservadas. Del asfalto tratado, que alcanza una continuidad muy agradecida, se aprovechaba, además de su economía, su gran elasticidad, absorbiendo posibles asentamientos no controlados. Con una gran parte de la inversión, irremediamente oculta para asegurar que las cuevas terminen teniendo su agua corriente, desagüe, electricidad y hasta conexión informática.

Sólo se quedó colgando la jardinería, aceptando la pequeña actuación a la que la empresa constructora nos forzaba, para no salirnos del presupuesto cerrado en el que nos movíamos. El resultado satisface a algunos, lo suficiente para recibir un premio regional, pero, con la obra a la vista, empieza a inquietar a otros que discrepan de su austeridad y desnudez.

No obstante había que seguir, completando la urbanización realizada con la rehabilitación de las nueve cuevas que estaban contenidas detrás del muro, para comprobar con su puesta en funcionamiento el éxito o fracaso de la operación. Redactamos un nuevo proyecto de rehabilitación, con un presupuesto de nuevo prefijado, 22.000.000 pta., con la esperanza de que fuera capaz de abarcar no sólo la rehabilitación de las nueve cuevas, sino incluso la construcción de un pequeño auditorio al aire libre.

Con el pequeño proyecto en la mano se buscó contratista pero nadie estaba dispuesto a embarcarse en la aventura por esa cantidad. Finalmente JJROS aceptó pero reservándose la valoración de los costes reales de la actuación. De la obra destacaremos:

El acertado uso de los morteros de cal, a propuesta de la empresa constructora. El sistema seguido se inicia con el picado de todos los paramentos interiores, hasta alcanzar una superficie firme de terreno, seguido de la fijación de un mallazo continuo, la proyección de mortero de cal continuo por toda la superficie hasta formar una lámina que ofrezca las necesarias condiciones de seguridad interior, acabada con un revestimiento de mortero de cal fino fratasado. En los suelos se ha excavado hasta alcanzar una cota inferior que dote a la cueva de una altura interior notablemente mayor de la existente, ejecutando una solera de hormigón armado sobre una capa de grava.

El énfasis puesto en el diseño de la entrada, con el que se busca potenciar la sensación de introducirse en



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN



ESTADO INICIAL



DURANTE LA INTERVENCIÓN

la tierra. Consta de dos hojas, una exterior perforada de madera de palo rojo y otra interior de vidrio, de cuya combinación de aperturas y cierre depende, a su vez, las condiciones de luz y ventilación interiores. La dotación de servicios completa para cada cueva, con la llega a ser posible imaginarse conectado a Internet en su interior.

Pero los costes se han disparado y, en consecuencia, el número de cuevas rehabilitadas reducido, pasando de las nueve iniciales a las cuatro finales. El Ayuntamiento se impacienta, tirando por la calle del medio y con sus obreros del paro toma la iniciativa; quiere ver aquello terminado a toda costa. Nosotros no aguantamos más presión y nos rendimos (que hagan lo que quieran que para eso es suyo, pero que con nosotros no cuenten). Nos convencen de que sigamos, que se van estar quietos. Se termina discutiendo qué es un arquitecto y para qué sirve, cada vez está menos claro. Y llegamos al día de hoy, pendientes de conocer el desenlace.

En paralelo se puede hablar del descubrimiento de un Castillo por las campañas arqueológicas realizadas, que representa la guinda del pastel aunque se encuentre perforado, como un gruyere, por las cuevas. También recibimos el encargo de redacción del correspondiente proyecto de restauración. Manteniéndose las discrepancias, nosotros insistíamos en que debiera llegar a concretar un uso y proyectar su adecuación (para discoteca *after hour* sería extraordinario), pero no lo conseguimos y el proyecto se reduce al tratamiento acuñado de consolidación, recrecido, etc, de las fábricas de tapial árabes con los sistemas tradicionales de uso reciente en restauración, para su acondicionamiento para visitas de carácter turístico.

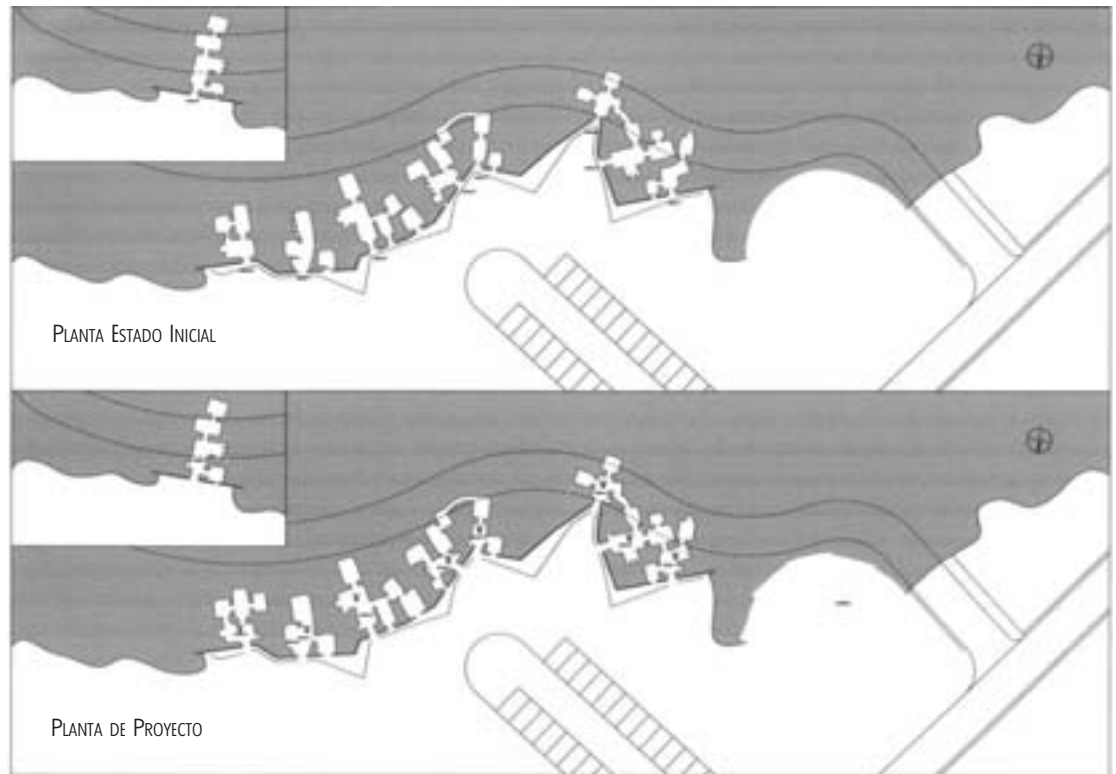
Resulta en definitiva un trabajo amplio, singular y abierto, que muy por los pelos se mantiene vivo, que empieza a requerir su reformulación para adaptarse a las reales circunstancias financieras, y en el que los primeros que estamos en la cuerda floja somos nosotros.

*Juan A. Sánchez Morales y Carlos Jurado Fernández, arquitectos.*

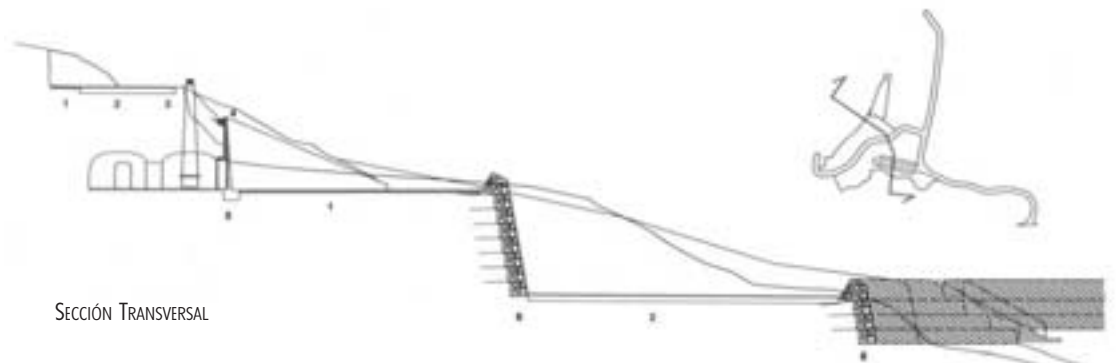
#### **BIBLIOGRAFÍA**

SÁNCHEZ MORALES, Juan Antonio y JURADO FERNÁNDEZ, Carlos y MARTÍNEZ LÓPEZ, José Antonio, "Memoria histórica" en Proyecto de Restauración del Castillo de Nogalte de Puerto Lumbreras. (Servicio de Patrimonio Histórico).

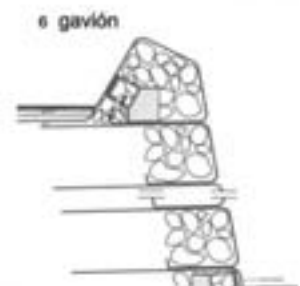
JURADO FERNÁNDEZ, Carlos, SÁNCHEZ MORALES, Juan Antonio, MARTÍNEZ LÓPEZ, José Antonio y MUNUERA NAVARRRO, David, El Castillo de Nogalte y su entorno. Un proyecto de recuperación del Patrimonio Histórico. Ayuntamiento de Puerto Lumbreras. 2003.

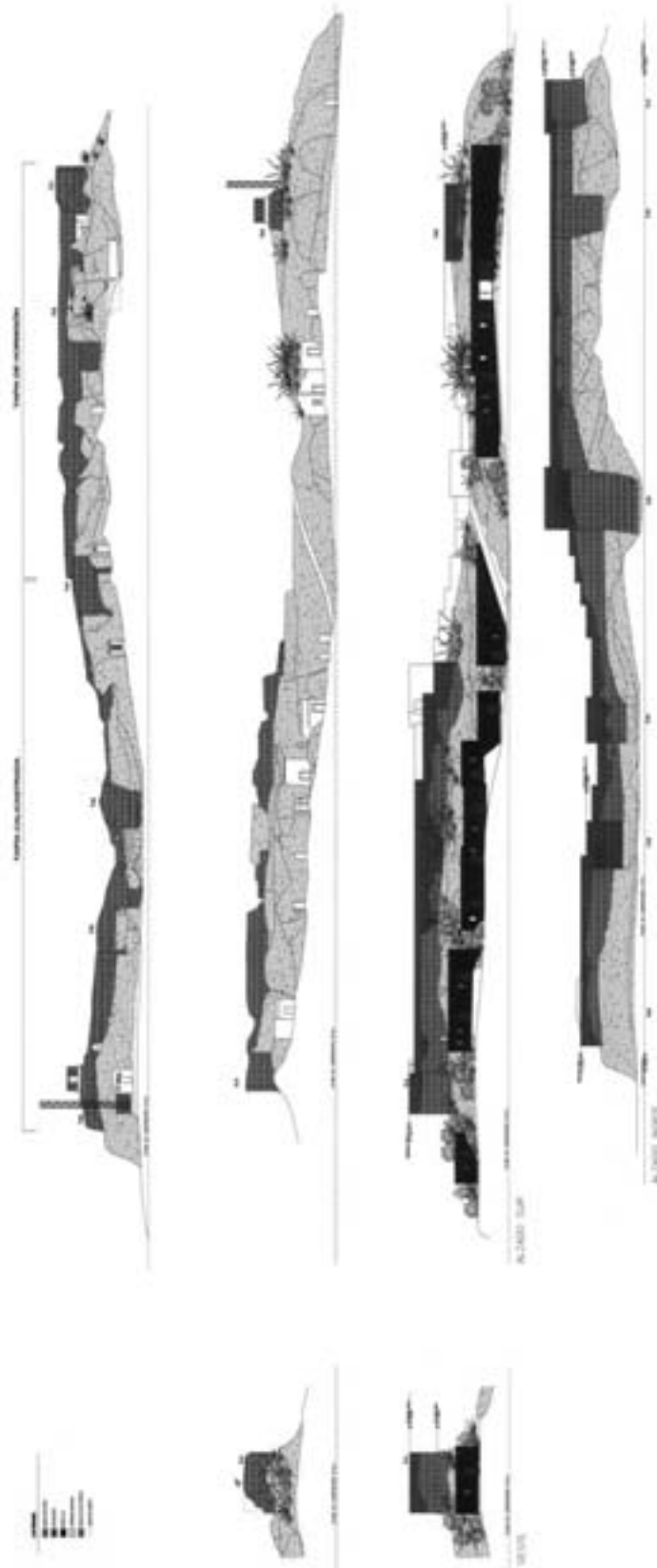


DEGRADACIÓN DE CURVAS

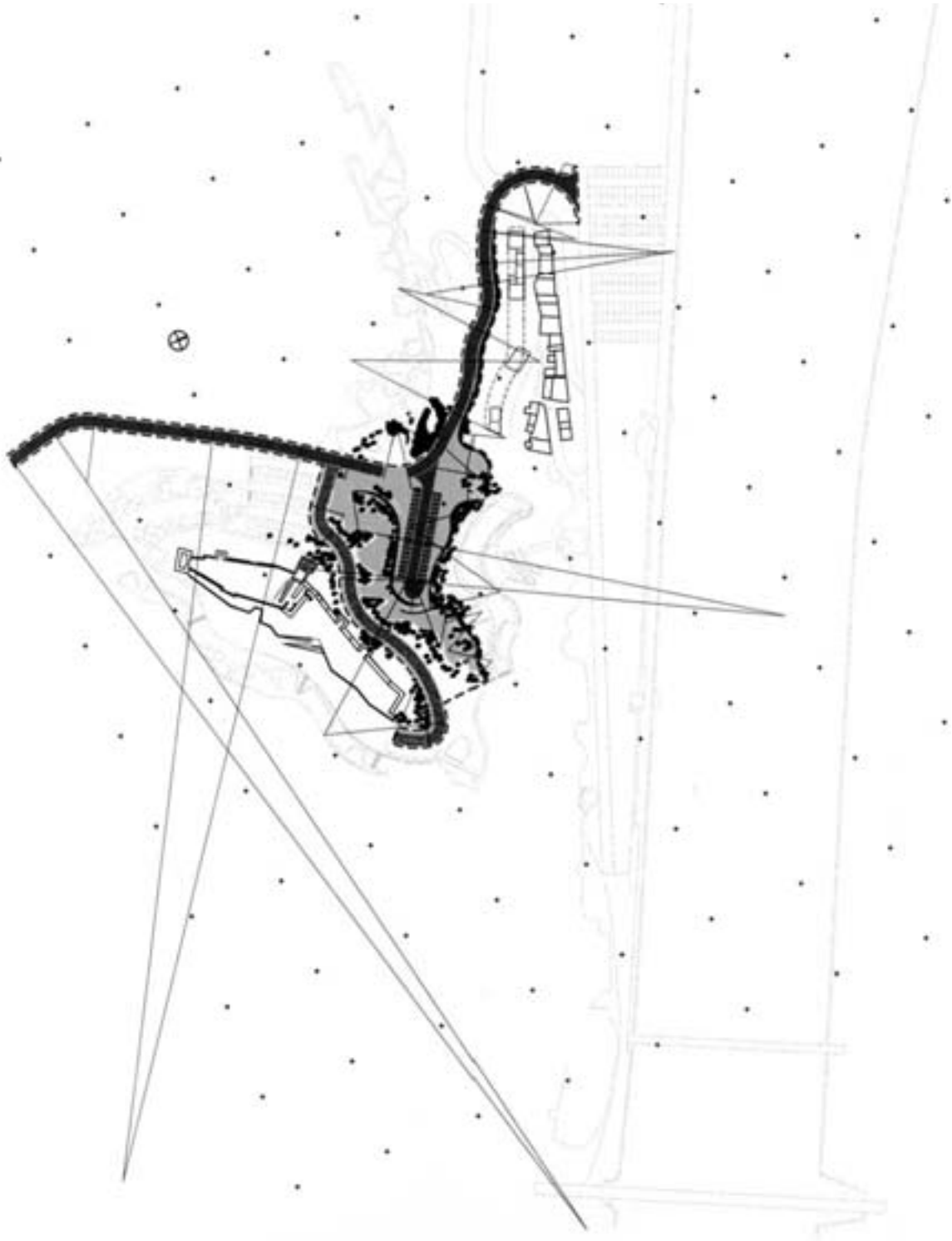


SECCIÓN TRANSVERSAL





ALZADOS. INICIAL Y PROYECTO



URBANIZACIÓN. ÁMBITO DE ACTUACIÓN. PLANTA.